

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ESTADO No: 040

RADICACION JUSTICIA SIGLO XXI	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	ENLACE
13001-33-33-003- 2015-00054-00	REPARACION DIRECTA	GLORIA TORRES SALINAS Y OTROS	NACION-ARMADA NACIONAL- POLICIA NACIONAL-MUNICIPIO DE SAN JACINTO	PRIMERO: DÉJESE SIN EFECTOS EL AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017, NOTIFICADO A TRAVÉS DE ESTADO ELECTRÓNICO N° 031 DEL 08 DE JUNIO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZÓ LA PRESENTE DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: POR SECRETARIA DISPÓNGASE NOTIFICAR CONFORME A LOS ARTÍCULOS 201 Y 205 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL AUTO INTERLOCUTORIO N° 229 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2017 QUE DISPUSO INADMITIR LA DEMANDA, POR LAS CONSIDERACIONES ANTES ANOTADAS.	25/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2015-00099-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NACION-UGPP	NULIDAD DE RESOLUCION 16203 DE 10 DE ABRIL DE 2006	DESIGNASE DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA AL ABOGADO DANIEL GUILLERMO BADEL CASTILLA, EL CUAL PUEDE SER LOCALIZADO EN EL CENTRO LA MATUNA EDIFICIO MARA OFICINA 506 A DE LA CIUDAD DE CARTAGENA Y/O CORREO ELECTRÓNICO DANIELBADELABOQADOS@HOTMAIL.COM COMO CURADOR AD-LITEM DEL SEÑOR ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ EN EL PRESENTE PROCESO.	17/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00152-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NORA AHUMEDO ALVAREZ	ICBF	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR NORA AHUMEDO ALVAREZ, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. ISABEL BARCENAS BARRIOS, CONTRA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. (ICBF)	24/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2015-00412-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	BERTHA MORON JARABA	NACION-POLICIA NACIONAL	PRIMERO: ADMITIR EL PRESENTE INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS. SEGUNDO: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA SEÑORA BERTHA MORÓN JARABA, A SU REPRESENTANTE Y/O A QUIEN HAGA SUS VECES DE LA ADMISIÓN DE ESTE INCIDENTE. LA NOTIFICACIÓN SE SURTIRÁ CONFORME AL NUMERAL 30 DEL ARTÍCULO 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. AL INCIDENTANTE SE HARÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 201 DEL CPACA. TERCERO: DAR TRASLADO DEL INCIDENTE A LA INCIDENTADA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CONFORME AL INCISO 30 DEL ART. 129 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. CUARTO: RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR A NOMBRE PROPIO, A LA ABOGADA LIZ ESTELL MADRID MORALES, IDENTIFICADA CON C.C. 1.047.386.749 Y T.P. 209.668 DEL C. S. DE LA J.	18/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00430-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ISNELDA DEL CARMEN SABALSA	NACION-MINDEFENSA-ARMADA NACIONAL	PRIMERO: FÍJESE PARA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 11:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 5.	18/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00252-00	GRUPO	HAIDER ORTIZ CUESTA Y OTROS	MUNICIPIO DE MORALES Y OTROS	SE ABRE A PRUEBAS	18/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00116-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUCY NARVAEZ CANTILLO	NACION-FNPSM Y OTROS	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR LUCY DEL CARMEN NARVAEZ CANTILLO, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. JANNINA JACKELINE ARIZA GAMERO, CONTRA LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	24/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00129-00	REPARACION DIRECTA	ELIODA GUZMAN MARTINEZ	INPEC	RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA ELODIA GUZMAN MARTINEZ Y OTROS EN CONTRA DE LA NACION - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.	24/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00135-00	REPARACION DIRECTA	OLGA OBRIAN GONZALEZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-DPS Y OTROS	INADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA PRESENTADA POR WENDY VANESA DOMINGUEZ OBRIAN - OLGA LUCIA OBRIAN GONZALEZ EN NOMBRE PROPIO Y REPRESENTACIÓN DE DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD WILSON RAFAEL, ANA SANDRITH, ALEJANDRA ENRRIQUETA DOMINGUEZ OBRIAN, JADER ALBERTO, AURA MARCELA Y CARLOS MARIO DELUQUE OBRIAN, GREGORIO JOSE Y ALEJANDRO JOSE OBRIAN GONZALEZ , A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, DR. ERLIN ZADER MEDINA PEREZ CONTRA LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL POLICIA NACIONAL - LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS)., POR LAS RAZONES ANOTADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN.	13/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
-------------------------------	--------------------	----------------------	--	--	------------	-----------	----------------------------

13001-33-33-003-2017-00136-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMIL MANCERA FUENTES	NACION-FNPSM Y OTROS	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR EMIL MANCERA FUENTES, A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL, DR. CIRO ALFONSO CASADIEGO QUINTERO, CONTRA LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	24/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
-------------------------------	----------------------------	----------------------	----------------------	---	------------	-----------	----------------------------

13001-33-33-003-2017-00138-00	REPARACION DIRECTA	MARTHA GUZMAN GARCIA	INPEC	ADMITIR LA DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA PRESENTADA POR ROGER GUZMAN GARCIA, MARTA EVERLIDES GUZMAN MARTINEZ, PEDRO MANUEL OBRAN RIVERA, CARMEN EMILIA MARTINEZ FLOREZ, DARWIS GUZMAN RAMOS, ISSA JOLETT GUZMAN RAMOS, JOR LUIS GUZMAN RAMOS, PEDRO DANIEL OBRIAN GUZMAN, YERLIS GUZMAN RAMOS, PEDRO MANUEL OBRIAN GUZMAN, PEDRO RAFAEL OBRIAN GUZMAN, ELODIA ISABEL GUZMAN MARTINEZ, ELADIO RAFAEL GUZMAN MARTINEZ, JOSE MIGUEL GUZMAN MARTINEZ, JESUS RAFAEL GUZMAN MARTINEZ, MARIA CONCEPCION GUZMAN MARTINEZ, YIRA PAOLA GUZMAN AGAMEZ, MERLYS RAMIREZ GUZMAN Y JHON JANES RAMIREZ GUZMAN, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL DR. MARCIAL FANOR ARNEDEO MONTES, CONTRA EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC).	21/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00148-00	REPETICIÓN	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	NICOLAS CURI, JUDITH PINEDO Y OTROS	DECLARARME IMPEDIDA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	24/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00154-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CAMPOLLO S.A.	MUNICIPIO DE ARJONA	CONFORME LO ESTIPULADO EN EL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 2331 DEL C.P.A.C.A CÓRRASE TRASLADO AL MUNICIPIO DE ARJONA BOLIVAR - SECRETARIA DE HACIENDA Y ASUNTOS AGROPECUARIOS POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIE EN LO QUE A BIEN TENGA, SOBRE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, EL TÉRMINO DEL TRASLADO DE ESTA SOLICITUD CORRERÁ INDEPENDIENTE AL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA NORMA ANTES REFERENCIADA.	18/07/2017	MEDIDAS	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00154-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CAMPOLLO S.A.	MUNICIPIO DE ARJONA	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR CAMPOLLO S.A , MEDIANTE SU APODERADO JUDICIAL, DR. GUSTAVO VILLAMIZAR MOTTA, CONTRA EL MUNICIPIO DE ARJONA BOLIVAR - SECRETARIA HACIENDA, TESORERIA Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.	18/07/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EN PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SECCIÓN DE JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011) HOY 26/07/2017 A LAS 08:00 AM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO